



FONASA SUR
DIRECCIÓN ZONAL SUR
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA



OFICIO ORDINARIO 6T N° 9382/2021

ANT.: SOLICITUD N° 47993 DEL 02.06.2021.

MAT.: DZS_ACTUALIZACIÓN DE ANTECEDENTES
 CONVENIO M.L.E. DE ASOCIACIÓN CHILENA DE
 SEGURIDAD SEDE VALDIVIA ; RUT 70.360.100-6

TEMUCO , 09/06/2021

DE : CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
 JEFE(A) SUBROGANTE
 DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

A : ÁNGEL VARGAS AYALA
 BEAUCHEF N°705 VALDIVIA
 REGIÓN DE LOS RÍOS

Con relación a la solicitud de actualización de antecedentes del convenio en el Rol de Prestadores de la Modalidad Libre Elección, correspondiente a la entidad asistencial de salud que representa, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo al siguiente detalle:

ACTUALIZACIONES			
AGREGA PLANTA PROFESIONAL			
NOMBRE	RUT	PROFESIÓN	ESPECIALIDAD
ABELARDO ENRIQUE TRONCOSO CIFUENTES		MÉDICO CIRUJANO	TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA
MARÍA JOSSE MUÑOZ MORRISON		PSICÓLOGO	-----
MAURICIO ANDRÉS ALARCÓN CABELLO		MÉDICO CIRUJANO	-----
CARLOS NICOLÁS LORCA TRUJILLO		KINESIÓLOGO	-----
CRISTIAN FELIPE ROMÁN SEGURA		PSICÓLOGO	-----
RODOLFO JAVIER ROA JARA		KINESIÓLOGO	-----
CONSUELO FERNANDA CARRASCO AICHELE		MÉDICO CIRUJANO	-----
ISIDORA ANDREA RODRÍGUEZ ROBBIANO		PSICÓLOGA	-----
LUIS DIEGO BERMÚDEZ JIMÉNEZ		MÉDICO CIRUJANO	-----
JHONATHAN JOSE LUGO NUÑEZ		MÉDICO CIRUJANO	-----

CAMBIO REPRESENTANTE LEGAL	
AGREGA	ELIMINA
ANGEL VARGAS AYALA RUN:	MANUEL BUENO MARTINEZ RUN:

AGREGA PPRESTACIONES
0101310 – 0901001 – 0901005 – 0902001 AL 0902002

RECHÁCESE PRESTACIÓN
0101212 - NO CONTAR CON PROFESIONAL INFORMADO.

La actualización señalada será registrada en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"



CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

CPR / duj

DISTRIBUCIÓN:

- ÁNGEL VARGAS AYALA: SBTRITOC@ACHS.CL
- EXPEDIENTE DE CONVENIO PRESTADOR
- DEPTO. DE COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA DZS
- CGR LOS RÍOS
- OFICINA DE PARTES DZS

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

sTNDw6aR

Código de Verificación

